

EL PABELLÓN LIBERAL

DIARIO DE LA MAÑANA

Editor y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, viernes 7 de Mayo de 1897.

NÚMERO 577

ADMINISTRACIÓN

Calle 20, Sur.—Casa nº 235

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00

Número suelto 0-10

„ atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-
mamente baratos.

GACETILLAS

CON pena hemos sabido que uno de los niños del apreciable doctor don Pedro León Páez se encuentra enfermo. Deseamos su pronto restablecimiento.



EL acta de la sesión XIII, celebrada por la Corporación Municipal Alajuela, trae entre otras disposiciones, la muy plausible del establecimiento de una escuela de música; pero en cambio, en su artículo 3º, leemos: "Autorízase al Gobernador para que disponga de los faroles.... y en el 7º: Desde el primero del corriente mes quedan suprimidas las plazas de alumbradores públicos."



DICEN las buenas lenguas, que en el caso de que el Señor Secretario de Estado en el despacho de Instrucción y carteras anexas, sea enviado como Ministro Plenipotenciario a nuestra hermana la República de Guatemala, será sustituido en sus delicadas funciones por un hábil juriconsulto, que prestó im-

portantísimos servicios á nuestra patria, en el asunto demarcación de límites entre esta República y la de Nicaragua.



EL niño menor del General don Juan Bautista Quirós, se encuentra enfermo de cuidado. Hacemos votos por su pronta mejoría



CON gusto hemos sabido que el apreciable señor don Francisco Castro R. ha mejorado bastante su quebrantada salud.



EL señor Gobernador de la Provincia de Heredia, nos ha dirigido el telegrama que con el mayor gusto insertamos á continuación:

"Señor Redactor de

El Pabellón Liberal

Anoche se hizo un experimento de la luz eléctrica que ha de inaugurarse en esta ciudad el domingo próximo y se obtuvo muy buen resultado.

El Gobernador,

José M.ª Morales."

Como tal acontecimiento significa un nuevo elemento de vida para tan progresista Provincia, felicitamos sinceramente á la sociedad herediaña y á sus autoridades.



MAÑANA continuaremos nuestro estudio, referente al Mensaje del Señor Presidente de la República.

COSAS BUENAS: la cerveza de la sabana: el pan que expende la Panadería Central del señor Pradella; el surtido de loza que hay en el establecimiento de don Eloy González; los encurtidos y carnes conservadas de "La Villa de Desemparrados", del señor don Celestino Gómez y....continuaremos.



COSAS MALAS.—La falta de actividad de algunos empleados públicos; la oscuridad de la parte Sur de la ciudad; que los dueños de *perros* quieran *cogerlos*; que los niños vaguen por esas calles.... por falta de un Juez Escolar; que el Congreso no verifique sus sesiones después de las seis de la tarde: que los vagos no se persigan con más persistencia; que haya suscriptores *morosus* y.....mañana será otro día.



Llamamos seriamente la atención de la primera autoridad de Higiene de esta Capital, hacia el foco de putrefacción que se encuentra allá, camino de nuestro Cementerio, esquina diagonal al establecimiento de don José Prada. Y lo más divertido es que ese pantano situado en la calle que conduce á uno de los puntos principales de esta ciudad, como es la antigua plaza del Hospital, hoy nuevo edificio de "La Merced," permanece siempre en invierno y verano en el más completo estado de abandono, debido tal vez al poco celo y vigilancia de la autoridad respectiva. Nos gustaría mucho una visita por aquel lugar, para que se convencieran de lo que dejamos dicho en estas líneas.

las escuelas, y el personal docente listo en su puesto quince días antes de dar comienzo á sus tareas.

Durante esos quince días maestros y juntas podrían, (es decir, deberían) formar la matrícula, y así conminar con multa á los padres reacios para cumplir con la obligación escolar, desde el día mismo de abrirse el curso, si estos no han presentado á sus hijos en todo el tiempo de la matrícula.

No sabemos qué motivo fundamental, ó de peso, haya tenido la Inspección General, ó el Ministerio de Instrucción Pública, para establecer la costumbre de hacer los nombramientos de maestros á fines de febrero, y al cabo sorprender al personal docente con el acuerdo en que lo nombra, hasta la víspera del día en que ha de comenzar sus trabajos.

Con tal proceder, ¿qué tiempo se le da para instalarse y abrir el plantel á una persona que estando en San José ó Cartago, se le nombra hoy para que vaya á hacerse cargo mañana de una escuela, en San Ramón, Esparta ó Puntarenas?

Sometemos nuestra humilde opinión al criterio del señor Ministro de Instrucción Pública.

VÉRITAS.

GACETILLAS

A *La Prensa* no le gusta que haya más partidos que el suyo; por eso *acoge* en el "Campo Neutral" (sic) lo que le *mandan*.

Tienen razón los Valla-mulas: una tipografía cuesta mucho.



EL señor don Pascual Campo de Castro ha tenido la atención de participarnos el próximo enlace de su hija Rita con don Santiago López.

Crean los futuros esposos que los otros les desearán paz y ventura en el nuevo hogar.

Ya nos informará nuestro Reporter de esa boda.



DON Otoniel Pacheco y señora han tenido la pena de participar á sus amigos y relacionados la muerte de su hijo Gonzalo.

Su entierro se verificó ayer á las diez de la mañana.

Acompañamos en su desgracia al joven Pacheco y señora.



El Heroldo de ayer pregunta en la sección gacetillas por *El Comercio*. ¿vez que se ha muerto el colega. No, señor, Miguel Ángel es activo y laborioso y ya se convencerá de que todo es rumor simplemente.— ¿Habrá una especie de *Ave Fénix*?

NOVEDADES de POLICIA

1ª *Agencia*.—Fueron detenidos varios jovencitos del pueblo como rateros, y se cree que roban en cuadrilla. En su poder fueron encontrados algunos instrumentos apropiados para fracturar puertas. Los retratos de estos hijos de Caco se exhibirán dentro de poco en la oficina de dicha *Agencia*.

De la *Agencia* 2ª nos comunican que en la aldea de Santa Ana se verificó un crimen horroroso en la noche del martes 12 de los corrientes. Oportunamente, con datos verídicos, informaremos al público de estos hechos que tanto desdican de la cultura y el buen nombre de Costa Rica, esperando que la autoridad respectiva haga las averiguaciones del caso para imponer el correctivo de ley al malhechor.

CONSTITUCION POLITICA

Para que los buenos ciudadanos de todas condiciones, puedan apre-

ciar justamente los defectos fundamentales del Código que apellidamos con el nombre que encabeza estas líneas, vamos á reproducirlo íntegro, tal cual se encuentra vigente; porque vulgarizado su conocimiento, seguros estamos de que todos los patriotas sentirán la necesidad de constituir el país en armonía con los principios de justicia y libertad.

(Continuación.)

SECCIÓN QUINTA

De la Comisión Permanente

Art. 93.—Durante el receso del Poder Legislativo, habrá una Comisión permanente compuesta de cinco individuos de su propio seno y o b a os por el Congreso al terminar sus sesiones ordinarias.

§ único. La Comisión de que habla este artículo nombrará de entre sus individuos un Presidente y un Secretario el día de su instalación: tendrá para su servicio á los empleados de la Secretaría del Congreso, y á su disposición los archivos del mismo.

Art. 94.—Son atribuciones de la Comisión permanente:

1ª Interpretar la ley en los casos en que, ocurriendo alguna duda sobre ella, sea consultada por autoridad competente.

2ª Preparar los negocios que hubieren quedado pendientes en el Poder Legislativo al entrar en receso, poniéndolos en estado de que puedan ser resueltos por él en sus próximas sesiones.

3ª Suspender el orden constitucional, de acuerdo con el Poder Ejecutivo y á solicitud de éste, en los casos y bajo las mismas reglas que establece el inciso 7º, artículo 73 de esta Constitución.

4ª Emitir, á propuesta del Poder Ejecutivo, decretos urgentes; debiendo someterlos al Congreso en su próxima reunión, para que los apruebe, reforme ó derogue.

5ª Formar parte del Consejo de Gobierno, cuando el Poder Ejecutivo lo solicite, por tratar de algún asunto importante ó de gravedad;

DONA María, Mora ex-esposa de don José Monge Reyes y hermana de don Domingo Mora, contraerá matrimonio mañana, sábado, con el señor don Adán Calderón.

(Comunicada)

CATECISMO EXPLICADO

—Cuántos Ministros hay?

—Cinco.

—Cuál es el quinto?

—Eso todos los saben.

—Cuál es el diputado más independiente?

—VEINTIDÓS.

—Cuál es el Doctor más anti-ratero?

—El más derecho.

—Cuántas municipalidades hay en Limón?

—Ning una(?)

—Dónde existe el mejor colegio (edificio) de la República?

—En Alajuela.

—Y el mejor *obituario*?

—En Cartago.

—Cuál es la oficina en que se gana más dinero?

—La Dirección .. (adivinen!)

—Cuándo continuará este Catecismo?

—En el próximo número.

—Amén.

CURIOSIDADES

El *Diarito*, volviendo sobre sus pasos.

El *Heraldo*, manifestando que, "las esperanzas resultaron fallidas, por falta de preparación y de disciplina," en los simulacros del domingo.

Los perros, según decires, presentando ante el Doctor queja formal contra su Jefe.

Parece que trata muy mal á los que no le hacen cortesías y que pone en libertad á los otros.

Los opositores no poco satisfechos con el Mensaje, porque falló, á su juicio, el capítulo de elecciones.

Qué perdonen por hoy!

La Sociedad Mercantil Costarricense, según la afirmación de su Director, el señor Levkowitz, contando ya con 2,000 sacos de café.

COABORACIÓN

TURRIALBA

Esta aldea marcha á paso de gigante; no muy tarde será una de las villas más importantes de la República.

Está llamada Turrialba á ser una gran ciudad por su posición topográfica, por sus extensos terrenos de fertilidad prodigiosa, por la benignidad de su clima y por sus aguas cristalinas. Es tanto el incremento que toma este lugar, por las hermosas haciendas y cultivos que se están desarrollando, que en toda la línea no hay un sólo lugar que tenga más movimiento comercial que Turrialba.

Se sostiene en sólo el circuito de la Estación de Turrialba, cuatro establecimientos de primer orden, tan espléndidos y tan bien surtidos que son verdaderos bazares.

Tiene Turrialba dos hoteles regulares y multitud de fonditas; que todas hacen dinero; un botiquín, y Oficina de Correos y Telégrafos.

El movimiento de cartas y certificados, es mucho mayor que el de varias de las villas del Estado, y lo mismo el de telegramas. Nota-

mos que el Administrador de Correos goza de un sueldo demasiado pobre, \$ 10 pesos mensuales y que á la oficina le hace falta un reloj y una prensa ó sello para controlar las estampillas.

Hace también falta un rótulo que diga: OFICINA DE CORREOS Y TELÉGRAFOS NACIONALES.

También necesita este lugar aumentar los gendarmes de policía para que haya mayor orden, menos vagos y más moralidad, —y amor al trabajo.

Exigir á los dueños de hoteles y fondas, que pongan en lugar público la tarifa impuesta de lo que cobran por ALMUERZO, COMIDA y POSADA.

Un pasajero.

CAMPO NEUTRAL

Muchas gracias, amigo don Pío.

Nosotros no tenemos responsabilidad alguna por que á Ud. no le llegara invitación, por el contrario, con satisfacción habríamos visto su crónica del rancho, et cetera.

Además, don Pío, no era negocio lo que allí se celebraba, sino Simulacros Militares; pero en fin, eso lo vemos con indiferencia, porque Ud mismo ya ha hablado de orden y disciplina en otras ocasiones, por ejemplo, cuando el banquete organizado por el Señor Presidente de la República.

Unos Militares:

AVISO

Se necesita en la "Sastrería Central" del que suscribe, unos sastres que sepan hacer levitas y chaquetas &c. Se paga buen precio.

Alajuela, abril 2 de 1897,
EUGENIO VARGAS

San José, 3 de mayo de 1897

La Bicicleta



Tengo el gusto de recomendar al favor público mi establecimiento situado en la antigua y conocida esquina de las "Valverdes," donde encontrarán gran variedad de licores extranjeros y del país de la mejor calidad y sobre todo el famoso VINO DE MARAÑÓN que reúne cualidades especiales para el estómago, tanto por ser una especie de tónico agradable, como por la bondad de la fruta de que al paladar está fabricado. También hay los famosos tabacos

Estepeque,

Virginia y

Guayaquil

vendiéndose éste último á un \$ 1-90 obra más barato que en otras partes.

Si será ganga llegar por mi establecimiento!

San José, Mayo 6 de 1897.

Rafael Valverde.

EL PARQUE

PROPIETARIO

ELOY GONZALEZ

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Centra encontrará completo surtido de

ABARROTES, JUGUETES, HERRAMIENTAS "COLLINS"
LOZA DE HIERRO ESMALTADO
Y DE PORCELANA, CRISTALERIA

En su acreditada cantina se encuentra desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos.

Vinos de superior calidad.—Especialidades

Vino para consagrar y el acreditado Frousac, que puede competir con el *Medoc* por su calidad, al ÍNFIMO PRECIO de

!! \$ 7-00 la caja !!

San José, 22 de abril de 1897.

AGENCIA DE FUNERALES

Y

CIRCULACION

Aviso á mis favorecedores, que mi empresa está al alcance de todas las clases sociales.—El trabajo, la hora y el mayor ó menor lujo, determinan la TARIFA, sin que se dé el caso de que se cobren caprichos.

No hay que confundir el precio de LAS TARJETAS de funerales con las de matrimonio

DIRECCIÓN: durante el día se me encontrará en la 4ª Avenida, Oeste, nº 166; y por la noche: 150 varas al Sur del Palacio de Justicia.

En las oficinas de los periódicos se darán informes al que los solicite.

San José, 2 de abril de 1897.

DOMINGO MORA



Cervecería Costarricense

P. G. VELLA

(PRESENDA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO)

A mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Establecimiento.

DOBLE, iguala casi en calidad á la extranjera y vale solamente

San José, 23 de agosto 1896

GRAN PANADERIA CENTRAL

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina de afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo

surtido de vinos

de mesa, de pura uva de los mejores del

MUNDO

Los precios no tienen competencia

HERMENEGILDO PRADILLA.

Schwartz, Lowe y Oa

Esta acreditada casa acaba de recibir:

Gran surtido de confitería, el mejor que ha llegado al país, pasteles, conservas, leche condensada, ostiones fresquísimos, té de superior calidad, cognac de las mejores fábricas y cerveza de todas las marcas.

EXCELENTES GÉNEROS

de seda, al ínfimo precio de \$ 8-00 el corte.

MAGNÍFICOS VINOS,

examinados por el Instituto Nacional de Higiene, á precios más bajos que en los demás establecimientos.

Y en fin, cuanto apetezca el gusto más refinado

ALBERTO ESQUIVEL

RICARDO ESQUIVEL

Esquivel Hermanos

LA GRAN VIA

IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICORES
FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERÍA
PERFUMERÍA Etc. Etc.

Gran establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrarán el público en general y nuestros clientes en particular, artículos no solo legítimos y sanos á precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas maneras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac Munzer & Fils, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para esta casa.

LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al alcance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febrero 22 de 1897.

ESQUIVEL HERMANOS.

|| \$ 100,000 ||

Pueden economizarse, enviando los fluxes para que sean arreglados á la conocida

Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de

|| \$ 2-50 CADA UNO

6ª Avenida Este, nº 44 Casa de la...

San José, 13 de enero de 1897.

REELECCION

Se vende una casa cómoda para una regular familia, con buena y sana de terreno. Está situada en el Mojón, á 150 varas de la Estación de San Pedro, y á 250 de la Estación. Es conveniente para comercio, pues está frente á la carretera que conduce á Cartago.

Entenderse con don Rafael Rojas en el Mojón

ALFONSO DUFOUR
Relojero

Se garantiza la calidad de las obras que se encomiendan.

Baratura y pronta ejecución de las obras que se encomiendan.

San José, 11 de 1897